



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
1917

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



ACTA FINIQUITO Y CONCLUSIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

En las oficinas que ocupa la Subdirección de Construcción de Obras, dependiente de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio "C", primer piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 13 de ENERO de 2017, estando presentes por parte de la contratista el (la) **ING. ERIC CARRILLO REYES**, y por parte de la Subdirección de obra pública de Obra, el **ING. FLAVIO CELAYA REYES**, Supervisor de Obra, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169 y 170 de su Reglamento, se procede elaborar el Finiquito y a la conclusión de derechos y obligaciones del contrato No. **HATOP-ADH-HABITAT-RPPF-INF-16-144** con número único de obra **106.NI.005.16**, correspondiente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE INTEGRAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS CON MEZCLA ASFALTICA DE 5 CM. DE ESPESOR ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE INDEPENDENCIA, SAN CRISTÓBAL HUICHOGHITLAN**. Ajudicada a la contratista: **GRUPO C2 INGENIERIA INTEGRAL MEXICANA S.A. DE C.V.**

Descripción de los trabajos y de los datos que se consideren relevantes del contrato:

III. Descripción de los trabajos realizados: Reubicación de poste de teléfono 1 pza. TERRACERÍAS: trazo y nivelación en calles y caminos 3,314.92 m². Compactación por medios mecánicos del terreno natural para formar capa sub rasante 3,314.92m². Excavación de caja por medios mecánicos en cualquier tipo de material 1,681.84 m³. Construcción de terrapién a base de piedra bola producto de criba espesor de 20cm. 661.34 m³. Carga con maquina a camión y acarreo a tiro libre 2,339.95 m³. PAVIMENTACIÓN: sub base con material de banco con espesor de 15cm 471.75 m³. Base con material de banco de espesor 471.75m³. Barrido con equipo mecánico de la superficie de la base 3,314.92m². Riego de impregnación a base de emulsión RL2K a razón de 1.50 lit/m²: 3,314.92m². Riego de liga a base de emulsión asfáltica RR-2K a razón de 0.7lit/m²: 3,314.92 m². Carpeta de concreto asfáltico de 5cm de espesor compactada 3,314.92 m². Reparación de descargas domiciliarias con tubo de concreto simple de registro de agua potable 2.00 pza. Excavación a mano de visita 3.00 pza. Brocal y tapa de concreto hidráulico 3.00 pza. Nivelación de registros para captación de aguas pluviales de 40x80 cm en cepa en material tipo a para descargas pluviales 80.00 ml. Construcción de registros para captación de aguas pluviales de 40x80 cm y de 60 a 1.00 de profundidad con rejilla de profundidad de fofo 20.00 pza. Reparación de toma domiciliaria de 13 mm de diámetro de poliducto negro para agua potable 25.00 pza. Línea separadora de carril continua con sentido paralelo a la calle de 10 cm de ancho con pintura tráfico color blanco 385.00 ml. Línea de alto en sentido transversal a la calle de 40 cm de ancho con pintura tráfico color blanco 32.02 ml. Línea de cruce de peatones (m marimba) en sentido paralelo a la calle de 40 cm de ancho x 3m de largo con pintura amarillo tráfico 19.00 pza. SEÑALAMIENTO VERTICAL: señalamiento vertical preventivo SP-33 con tablero de 71 x71 3.00 pza. Señalamiento vertical restrictivo SR-9 con cable de 7x71 cm. Con leyenda y símbolos para regular el uso de la vialidad 3.00 pza. Nomenclatura de calle de .45x.15 cm incluye nombre de la calle cp. Colonia o delegación 3.00 pza. GUARNICIONES Y BANQUETAS: trazo y nivelación de terreno con equipo topográfico para la construcción de guarniciones y bordillos 43.00 ml. Trazo y nivelación con uso topográfico para la construcción de banquetas 47.00 m². Excavación a mano en cepa para alojar guarnición o banqueta en terreno tipo A o B 4.21 m³. Construcción de concreto simple TMA3/4 de 8 cm de espesor acabado escobillado 34.00 m². Banqueta de acceso de concreto FC=200kg/cm² TMA3/4 de 10 cm de espesor con refuerzo de malla electrosoldada 6-6/10-10 13 m². Cepas para reforestación en áreas de banquetas 159.00 pza. Pintura en guarniciones de 15 cm de corona y 15 cm de luz de color amarillo tráfico 770.00 ml. Rampa para personas con capacidades diferentes en forma de abanico de 1.80x1.00 m de concreto hidráulico 10.80 m² troqueado en rampa de

www.toluca.gob.mx

Página 1 de 3



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



simbolo de personas con discapacidades diferentes 6.00 pza. REFORESTACIÓN: suministro de árbol de la india de altura mínima 2 m. 35.00 pza. Arbol de jacaranda de altura mínima 2 m 35.00 pza. ALUMBRADO PÚBLICO: poste técnico circular auto registrable de acero al carbón A-36 de 8 m de altura cedula 40: 14.00 pza. Combinación bifásica con interruptor termo magnético de dos polos un tiro contacto de 40 amp. A 220 volts 60 Hertz. Cable para instalaciones subterráneas de aluminio tipo triplex XLP en aluminio 600v. DRS calibre 6 2x6+1x6: 555.80 ml. Cable thw calibre 10 conductor de cobre suave con aislador termoplástico de pvc antiñama: 350.00 ml. Conectores eléctricos cilindricos a compresión tipo burndy de aluminio cubiertos de calibre de 6 A10: 28.00 pza. Construcción de base de concreto trunco piramidal colada en sitio de 0.60 m. de base x 0.40 m. de corona y 1.00 m. de altura con una FC-200kg/cm2 con cuatro anclas de acero para fijación de poste: 14.00 pza. Luminario tipo ov-15 en aditivo cerámico de 90 w. luz cálida: 14.00 pza. Suministro de poliducto eléctrico de 2": 500.00 ml. Placa de aluminio grabada de 60x30 cm de alto considerando elarmientos gráficos: 1.00 pza. RED DE DRENAJE SANITARIO: Trazo y nivelación de terreno plano para construcción de colector 19.00 ml. Excavación a máquina para construcción de colector pluvial en materia común de 0.0 m a 2.00 m de profundidad: 19.38 m3. Relleno con materia produco de excavación 14.59 m3. Plantilla de grava de 3/4 de pulgada: 1.59 m3. Construcción de pozo de visita común de 1.50 m de profundidad 1.00 pza. Suministro e instalación de tubo de concreto simple de 30 cm de diámetro 19.00 ml. Suministro e instalación de brocal de concreto hidráulico: 1.00 pza. Reparación de descargas domiciliarias 10.00 descargas. Reparación de tomas domiciliarias 10.00 tomas. Letreo para identificación de obra de 2.00x2.50 m. de lámina galvanizada calibre 18: 1.00 pza. Elaboración de muro porta placa de concreto armado de dimensiones .80x.50x.15 cm de ancho 1.00 pza. Placa de policoncreto de 1" de espesor grabada en bajo relieve de dimensiones .60 cm de largo x .22 cm de alto: 7.00pza. placa de policoncreto de 1" de espesor grabada en bajo relieve de dimensiones 0.60 de largo x 0.22cm de alto considerando elementos gráficos de la imagen constitucionar o escudo de armas del municipio: 7.

www.toluca.gob.mx

Página 2 de 3



DIRCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Relación de obligaciones

CONTRATO	HATOP-ADE-HABITAT-RPPF-INF-16-144	29 DE NOVIEMBRE 2016
FIANZA DE ANTICIPO	2047854	29 DE NOVIEMBRE 2016
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2047857	29 DE NOVIEMBRE 2016
CONVENIO MODIFICATORIO POR AMPLIACIÓN DE MONTO	N/A	
ENDOSO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO		
OFICIO DE INICIO DE OBRA	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	
OFICIO DE NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	
OFICIO DE TÉRMINO DE OBRA	28 DE DICIEMBRE DE 2016	
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	4059-01053-3	13 DE ENERO 2017
PLANO DE OBRA TERMINADA	INTEGRADO EN LA ESTIMACIÓN 003 FINIQUITO	13 DE ENERO DE 2017
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	13 DE ENERO DE 2017	

Así mismo, se hace constar que la contratista GRUPO C2 INGENIERIA INTEGRAL MEXICANA S.A. DE C.V. entrega la garantía de defectos y vicios ocultos con número de póliza 4059-01053-3, expedida por la compañía afianzadora ASERTA S.A. En ese tenor, las partes manifiestan que se extiende el más amplio finiquito que no existen adeudos pendientes de liquidar, dándose por terminados los derechos y obligaciones generados por el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número HATOP-ADE-HABITAT-RPPF-INF-16-144, por lo que en este momento la contratista, **GRUPO C2 INGENIERIA INTEGRAL MEXICANA S.A. DE C.V.**, extiende el más amplio finiquito y a la terminación de derechos y obligaciones que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, quedando únicamente subsistente la mencionada garantía para responder de los defectos y vicios ocultos, conforme lo ordenado en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169 y 170 de su Reglamento.

Siendo las 15:45 horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente, y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

ING. ERIC CARRILLO REYES
 SUPERINTENDENTE DE OBRA
 GRUPO C2 INGENIERIA INTEGRAL
 MEXICANA, S.A. DE C.V.

ING. FLAVIO CIELAYA REYES
 Supervisor de Obra
 Subdirección de Construcción de Obras